

Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

Ejercicio Fiscal 2024 | Programa Anual de Evaluación 2025



Datos del programa

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales en materia de seguridad pública de las entidades federativas. A través de este fondo, se busca contribuir a la implementación de estrategias nacionales orientadas a la prevención y combate a la delincuencia, la procuración de justicia y el fortalecimiento del sistema penitenciario, en coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

¿Cuál es es la situación del problema público a nivel estatal?

Contexto

01

En el estado de Tlaxcala:

El 63.3% de la población se siente inseguro.



La percepción de inseguridad aumentó 1.44% en relacion con 2023

La cifra negra en Tlaxcala es del 92.7%

El 70% de la población considera que la inseguridad es el problema mas importante del estado

0.9 elementos de la policía estatal por cada 100 habitantes

25 unidades de infraestructura de seguridad publica en el estado

4 centros penitenciarios, de los cuales, 1 es para adolescentes

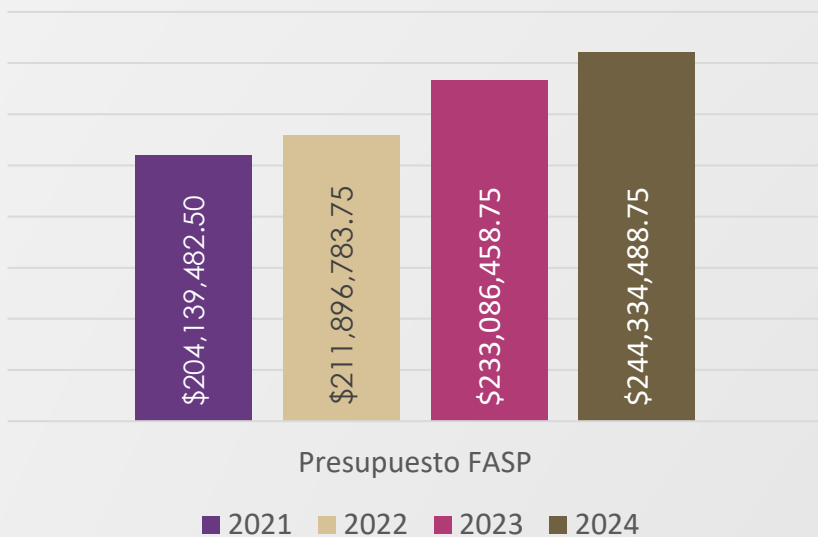
La seguridad en Tlaxcala enfrenta importantes desafíos, con un 63.3% de la población sintiéndose insegura y una cifra negra del 92.7%, reflejando desconfianza en las autoridades. La presencia policial es baja, con solo 0.9 agentes por cada 100 habitantes, y el 70% de los ciudadanos considera la inseguridad el mayor problema del estado. A pesar de la infraestructura disponible, la percepción de inseguridad sigue en aumento, evidenciando la necesidad de fortalecer la seguridad y la confianza en las instituciones.

Análisis del presupuesto

Presupuesto

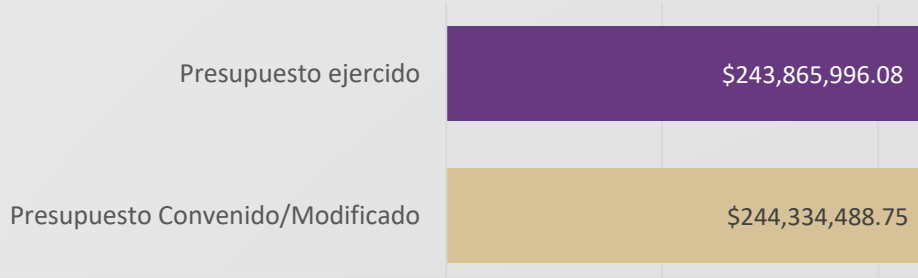
02

Evolución del presupuesto Convenido FASP (2021-2024)



Durante el ejercicio fiscal 2024, se tuvo un avance del 99 por ciento del ejercicio de los recursos. Por otro lado, podemos observar en la grafica que el presupuesto del FASP en el estado de Tlaxcala presenta una tendencia a la alza desde 2021.

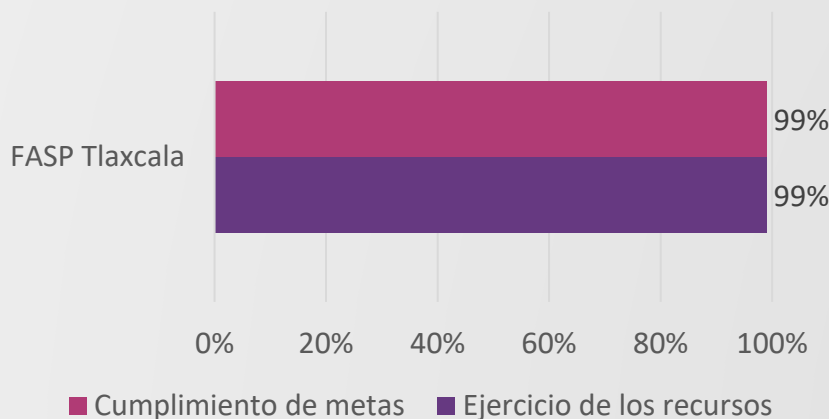
Ejercicio del recurso convenido del FASP en el Estado de Tlaxcala.



Análisis de cumplimiento

Cumplimiento de metas y ejercicio de los recursos

03



La anterior gráfica muestra que los Programas con Prioridad Nacional operan de manera adecuada logrando el cumplimiento tanto en los objetivos y metas establecidas, como en el ejercicio de sus recursos.

Logrando, durante el ejercicio 2024, un avance general de 99 por ciento, en cuanto al avance de las metas comprometidas; mientras que el ejercicio de los recursos obtuvo un promedio de 99 por ciento.

Fortalezas

- Las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia brindaron a su personal el equipamiento necesario para ejercer sus funciones de manera correcta.
- Participación por parte de las diferentes dependencias de seguridad pública municipal y estatal para realizar las Evaluaciones de Control de Confianza conforme a las metas FASP 2024.
- Se realizó el mejoramiento de la red eléctrica del CE.RE.SO. Tlaxcala 3,441.60 M2.
- Se logró el 100% de cumplimiento en la entrega física de los bienes y/o servicios comprometidos en el proyecto de inversión dedicado a las Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro.
- Se obtuvo una torre móvil de vigilancia, cumpliendo así con el 100% de las metas convenidas en el proyecto de inversión del ejercicio fiscal 2024.
- Se capacitaron a 244 servidores públicos en cursos de: Perspectiva de Género, Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género y Perspectiva de Género en Centros Penitenciarios.

Oportunidades

- En el ejercicio fiscal 2024 no se destinó recursos para Seguridad Pública Municipal. En próximos ejercicios se puede convenir recurso para adquirir equipamiento enfocado en estos elementos.
- Realizar acciones para conectarse a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República, para obtener la acreditación de la Norma ISO 17025 y para obtener las licencias del sistema IBIS.
- Darle continuidad a la recertificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional vigente.

Debilidades

- Sólo el 31% del estado de fuerza cuentan con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo en la policía estatal.
- La Unidad Especializada en el Combate al Secuestro carece de un área específica de atención a víctimas, lo que puede limitar la capacidad para brindar apoyo especializado, a pesar de haber atendido a 22 víctimas durante el periodo.
- No se ingresaron elementos balísticos (casquillos y balas) al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) debido la falta de licencia.
- El Centro de Justicia para Mujeres del estado no cuenta con área pericial, cámara Gesell, sala de juicios orales, entre otros.
- No se contó con un Servicio de Carrera para el Servicio de Emergencia 9-1-1 como lo refieren el Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 06/XLIII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Amenazas

- Se identificó que el porcentaje de aprobación de elementos de Seguridad Pública Estatal, Seguridad Pública Municipal y servidores públicos de Instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública es de menos al 50%.
- La actualización del padrón local de carros inscritos depende de otra dependencia.
- Durante el 2024 se presentó un problema técnico en la plataforma de inscripción, por lo que se colocaron 3,672 de las 5000 constancias de inscripción.
- No se tuvo procesos de extracción y análisis de información dentro de la Policía Cibernética, esto como resultado de la falta de demandas por parte de la parte afectada, la cual es esencial para iniciar una orden de extracción y análisis de información de dispositivos electrónicos

06

Recomendaciones

R1. Valorar la asignación de recursos al SPPN I. A Mejora salarial, prestaciones y bonos, en posteriores ejercicios fiscales, con la finalidad de incentivar el desempeño del personal y contribuir a su dignificación. En el ejercicio fiscal 2024, este subprograma no recibió recursos, lo que limita su capacidad para atraer y retener talento policial. Invertir en estas áreas mejora la estabilidad laboral y fortalecerá la motivación institucional.

R2. Impulsar la construcción de espacios específicos para la atención a víctimas dentro de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro, ya que la falta de estas áreas limita la capacidad de brindar un apoyo especializado y adecuado. Durante el periodo evaluado, se atendió a 22 víctimas a pesar de no contar con un área especializada, lo que demuestra la necesidad de mejorar la infraestructura. Contar con instalaciones adecuadas permitirá ofrecer un entorno seguro y privado, facilitará la intervención interdisciplinaria y mejorará significativamente la calidad del servicio, fortaleciendo la confianza en la Unidad y garantizando un compromiso institucional con los derechos y el bienestar de las víctimas.

07

Calidad de la información

La información proporcionada por la Unidad Responsable es evaluada a continuación con una rúbrica que permite valorar la suficiencia y calidad de la información disponible para la integración de las distintas secciones de la Ficha en cuatro aspectos: 1. Indicadores, 2. Presupuesto, 3. Evaluaciones y 4. Seguimiento a recomendaciones.

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores		Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa
Presupuesto		Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa
Evaluaciones		Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa desde la página de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
Seguimiento a recomendaciones		Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa desde la página de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

08

Fuentes de información

- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe2024_tlax.pdf
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Tlaxcala. (2024). Anexo Técnico del Convenio Especifico de Adhesión del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, Ejercicio Fiscal 2024. Obtenido de <https://cesesptlax.gob.mx/conveniosFOFISP2024/convenio2024-1.pdf>

DATOS DE CONTACTO

Unidad Coordinadora de la Evaluación

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tlaxcala
Dirección de Seguimiento y Administración

Unidad Responsable del Fondo en la Entidad

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tlaxcala

Instancia Evaluadora Externa

Evaluare Expertos en Políticas Públicas
www.evaluare.mx
(22) 29 78 35 99